



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

GRADO EN ARQUITECTURA

Abril-2016

Esta plantilla tiene por objeto orientar a las universidades en su tarea de elaborar el Informe de Autoevaluación, como resultado de la valoración realizada del título. Constituye una base útil a la hora de recoger la valoración sobre el cumplimiento de los criterios y directrices incluidos en el modelo de Acreditación de ANECA.

INTRODUCCIÓN.

Se debe detallar el proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, una valoración sobre el cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y los motivos por lo que no se ha logrado, en su caso, cumplir todo lo incluido en la memoria de verificación. Asimismo, se incluirá una valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título y las medidas correctoras adoptadas.

El informe de autoevaluación tendrá una extensión máxima de 30 páginas, aparte ANEXOS adjuntos.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES DE ACREDITA.

En este apartado la universidad deberá dar respuesta a los criterios y directrices del modelo de evaluación del programa ACREDITA, justificando con evidencias y/o indicadores, el grado de cumplimiento de los mismos.

Las evidencias o indicadores que sustentan el informe de autoevaluación deberán estar disponibles para su consulta por el panel de expertos antes y durante la visita que realizarán a la universidad responsable del título, con el fin de poder analizar la información previamente y durante todo el proceso de evaluación. Asimismo, parte de esta información (ver ANEXO 2) deberá adjuntarse obligatoriamente al Informe de Autoevaluación.

Una vez finalizada la descripción, se debe realizar una valoración de cómo se sitúa el título respecto a cada una de las directrices, teniendo en cuenta los siguientes niveles:

A. Se supera excelentemente: El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y, además, es un ejemplo que excede los requerimientos básicos.

B. Se alcanza: El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

C. Se alcanza parcialmente: Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse.

D. No se alcanza: El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente.

La Universidad deberá seleccionar la opción **“No aplica”** para aquellas directrices que no puedan ser valoradas por la propia naturaleza del título. Por ejemplo, si el título sólo se imparte de manera presencial, no se podrá incluir una valoración semicuantitativa (A-B-C-D) en la directriz 5.3 *“En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título”*.

En el caso de que un título se imparta en varios centros, la universidad podrá distinguir en la valoración descriptiva de cada directriz, los aspectos comunes a todos los centros y diferenciar los aspectos específicos de cada uno de los centros. En todo caso, la valoración semicuatitativa (A, B, C o D) será única y se corresponderá con la del centro con menor valoración.

EVIDENCIAS E INDICADORES

El Informe de Autoevaluación deberá ir acompañado de la información especificada en el **ANEXO 2**. Del mismo modo, en este anexo se presentan los formatos que deben seguir la presentación de estas tablas.

DATOS IDENTIFICATIVOS FICHA DEL TÍTULO

Denominación	Grado en Arquitectura por la Universidad Católica San Antonio
Menciones/especialidades	
Número de créditos	300
Universidad (es)	Universidad Católica San Antonio (UCAM) Campus de los Jerónimos s/n, 30107-Guadalupe (Murcia)
Centro (s) donde se imparte <i>(cumplimentar para cada centro)</i>	Escuela Politécnica Superior (UCAM)
Nombre del centro:	
Menciones / Especialidades que se imparten en el centro	
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones/especialidades	Presencial

INTRODUCCIÓN

1.- Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación de este informe de autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.

La elaboración del informe de autoevaluación para la acreditación del título ha sido dirigida por la Comisión de Calidad del mismo, recogiendo las evidencias y datos de distintos grupos de interés implicados en el título: dirección, alumnos, claustro de profesores, personal colaborador, egresados y empleadores.

2.- Valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas en el caso de que las hubiera.

La puesta en marcha del Título ha cumplido con el proyecto inicial verificado, Plan de Estudios 2008. Durante los años de impartición, se han producido pequeños cambios relacionados con procedimientos generales de la universidad, o modificaciones surgidas a partir de la reflexión sobre el desarrollo práctico de la docencia a nivel de las distintas materias.

3.- Motivos por lo que no se ha logrado cumplir todo lo incluido en la memoria de verificación y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

Respecto a lo que podamos considerar desviaciones esenciales de lo incluido en la memoria de verificación, consideramos que no han existido, como tal.

4.- Valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título.

No se han encontrado especiales dificultades en el desarrollo de la Memoria Verificada, salvo:

- Disminución del número de alumnos: La puesta en marcha del Grado en Arquitectura, en sus tres primeros cursos, se produjo cumpliendo con las expectativas en relación al número de alumnos, en parte a que un número considerable de alumnos continuaban o habían hecho un traslado de expediente de la titulación de Arquitectura Técnica impartida en la Universidad desde el curso 1996/1997. A partir del cuarto curso se inició un descenso sostenido en el número de alumnos que se agravó a partir del curso 2012/2013 como consecuencia, por un lado de la grave crisis económica que afectó de una forma singular a la construcción.

5.- Medidas correctoras que se adoptaron en los casos anteriores y la eficacia de las mismas.

Como consecuencia de la disminución de alumnos de nuevo ingreso se adoptaron las siguientes medidas:

- Creación de Comisión de Dinamización con el objetivo de potenciar la difusión de las actividades que se venían realizando a lo largo del curso por los docentes y alumnos del grado.

- Presentación en colegios, institutos y centros de formación profesional de la oferta formativa, incluyendo breve presentación de las actividades complementarias (viajes, seminarios, workshops, etc.).

- Difusión en el Colegio Oficial de Arquitectos de la Región de Murcia de las actividades realizadas por los alumnos durante el curso (Workshops, Proyectos Finales de Grado, etc.).

- Realización de "Olimpiadas de Arquitectura" para alumnos de bachiller, en las que los alumnos participaban realizando una serie de pruebas vinculadas a la futura formación en el grado de arquitectura (dibujo, historia, etc.).

- Organización y participación en congresos y seminarios como el I y II Congreso Internacional de Arte, Arquitectura y Patrimonio organizado en colaboración con la Fundación Cristóbal Gabarrón, el Congreso Internacional Intervención en obras arquitectónicas tras sismo: L'Aquila (2009), Lorca (2011) y Emilia Romagna (2012) o el Congreso Internacional sobre ecología y medio ambiente LAUDATO SI.

- Potenciación de convenios con universidades extranjeras, como el CSF (Ciencias sin fronteras) con el gobierno de Brasil, que posibilitaba la presencia en el grado de un importante número de estudiantes brasileños, así como fomento de las becas Erasmus, Iberoamérica y Overseas.

- Creación de nuevas líneas de investigación dentro de los grupos ya existentes (TECNOS, ARIES, ArqCont, DITA), que favorezcan la participación de los alumnos en los mismos iniciándolos en el ámbito de la investigación.

- En el curso 2014-2015 se implanta un horario especial para alumnos de nuevo ingreso, graduados en Ingeniería de Edificación, que les permite desarrollar sus clases en tan solo tres jornadas: jueves, viernes y sábados; en horarios compatibles con el desempeño de su vida profesional.

6.- Previsión de acciones de mejora del título.

En relación a la demanda de mejora en la planificación de las fechas de evaluación, a las ya existentes reuniones de coordinador de curso, se va a añadir la presencia de los delegados con el fin de conocer sus inquietudes y establecer una mayor optimización en la distribución de las fechas de evaluación así como en otros aspectos como los horarios y la participación de los mismos en los diferentes complementos formativos planteados por el grado.

En relación a facilitar la inserción laboral de los alumnos, lo cual potenciará el interés por el título, se prevé potenciar las salidas profesionales de los egresados a través del SOIL (Servicio de Orientación e Información Laboral) así como promover convenios con empresas del sector de la construcción para las prácticas profesionales de los alumnos teniendo en cuenta el reciente crecimiento del sector.

Aunque el grado de satisfacción manifestado, tanto por los docentes como por los alumnos, de las instalaciones es valorado (así lo dicen las encuestas) de manera óptima, se pretende la incorporación de un nuevo espacio multifuncional flexible capaz de acoger sala de maquetas (3D y convencionales), zona expositiva para los proyectos de los alumnos, seminarios en grupos reducidos, etc.

Se pretende completar las instalaciones ya existentes del laboratorio con la adquisición de aquellas tecnologías de última generación que se vayan

incorporando al mercado y que faciliten la realización de las prácticas por parte de los alumnos. En el último curso se han adquirido los siguientes equipos:

- Aparato de corte directo; - Sondeo eléctrico vertical; - Calcímetro de Bernard; - Esclerómetro;- Prensa multiensayo electromecánica de 150 kn para tracción; - Detector de armadura Stanley; - Sensor de vigas Stanley; - Llave dinamométrica 40-200nm; Microscopio usb de rayos UV; durómetro, sonómetro, termómetro.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La Memoria de Verificación del Título de Grado en Arquitectura en curso, Plan 2008, está siendo implementada de forma coherente y ordenada en base a las distintas materias que la componen. Cada materia está constituida a su vez por una o varias asignaturas que son impartidas en el mismo o diferente curso académico. Existe una relación coherente entre los contenidos de las diferentes materias (y las asignaturas que las comprenden) y las competencias asignadas a cada una de ellas en las Memorias Verificadas.

Con el fin de que los alumnos alcancen las competencias específicas asignadas por materias, los contenidos de las mismas son revisados de forma continua por parte del profesorado.

El profesorado, la organización e información del Plan de Estudios, el funcionamiento del Campus Virtual, los materiales didácticos e instalaciones para el proceso de enseñanza-aprendizaje son adecuados para las actividades formativas y su dotación se renueva y mejora de manera programada.

En relación a esto señalar que en la encuesta de satisfacción realizada al alumnado, el índice de satisfacción global alcanza un 68,80%

Destacamos igualmente el grado de satisfacción de los egresados con la titulación, ítem que alcanza un índice de satisfacción del 78,2 %, cuando se les pregunta por los "materiales docentes proporcionados" el índice alcanza el 80 %, es decir una puntuación de 4 sobre una escala tipo Likert, donde "1. Muy mal/nada satisfecho" y "5. Muy bien/muy satisfecho".

En relación a la Tasa de Rendimiento del Grado de Arquitectura durante el curso académico 2014/15, se muestra una tabla exhaustiva (Tabla 2), donde se pueden observar diferentes tasas por curso académico y asignaturas, haciendo la media aritmética de las mismas se puede obtener que la tasa de éxito durante dicho curso fue:

- Para 1º Curso de 66.69%
- Para 2º Curso de 61.72%
- Para 3º Curso de 62.70%
- Para 4º Curso de 62.01%
- Para 5º Curso de 63.17%

Si se hace la media de todos los cursos durante el año 2014-2015 se consigue un valor de 63,26% de tasa de rendimiento; dicha tasa no estaba entre las tres estimadas en la Memoria de Verificación del Título (graduación, abandono y eficiencia); sin embargo sí se recogía una muestra de cinco cursos de resultados de titulación del mismo campo (Ingeniería-Arquitectura) en la ya que el valor oscilaba entre un 50,26 % y un 56,43 %. Se puede apreciar que el resultado obtenido se sitúa en mejor posición que dichos datos. (Punto 8. RESULTADOS PREVISTOS).

Estos resultados se consideran positivos, y se deben en gran medida a que las materias se imparten en grupos pequeños, existe un sistema de evaluación continua, se insiste mucho en la importancia de la presencialidad en el aula, se potencia la asistencia a la tutoría académica, y muy importante es la existencia de la tutoría personal, cuyo objetivo es contribuir a la educación integral del estudiante, favoreciendo su desarrollo como persona-profesional, mediante el acompañamiento personalizado del alumno durante su etapa universitaria. Por otro lado el interés del profesorado, y el gran número de asignaturas-taller, son elementos que facilitan los procesos de aprendizaje en materias del módulo proyectual, que son el núcleo de las enseñanzas de esta titulación.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1_Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- Tabla 2_Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
- Currículum resumido del profesorado (E_0A_01_Currículum profesorado Grado en Arquitectura).
- Actas de coordinación por asignatura, donde se reflejan las diferentes reuniones establecidas por los grupos y acuerdos tomados (E2_Coordinación entre materias, asignaturas y módulos).
- Memoria verificada 2008
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/000_plan_arquitectura_ucam_tras_revisi34n_aneca1.pdf
- Procedimiento del SGIC: PE04 Diseño y seguimiento de la oferta formativa (E5_ Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad).

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Para la elaboración del perfil de egreso del estudiante, atendiendo a las competencias que un arquitecto debe adquirir durante su formación, se tuvieron en cuenta las normas las determinaciones de la Orden ECI/3856/2007 de 27 de diciembre por los que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto.

Contribuyeron a dicho perfil de manera específica: Real Decreto 314/2006, de 17 de Marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación (CTE); Directiva 2005/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de septiembre de 2005, relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales; Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.

También se tuvo especialmente en cuenta el libro blanco del título de grado en Arquitectura, por cuanto contiene las conclusiones de un amplio debate sobre el diseño de dicho nuevo título, con participación de prácticamente la totalidad de las Escuelas e Instituciones vinculadas al proceso arquitectónico

Además de lo expuesto se llevaron a cabo procedimientos de consulta internos y externos, con la participación de diferentes agentes implicados (docentes de otras Escuelas, expertos académicos, Colegio profesional, Federaciones de empresarios constructores e inmobiliarios).

La Comisión de Proyecto Fin de Grado (PFG), realiza periódicamente una coordinación de seguimiento de egresados, donde, además de relacionar los alumnos que han culminado la Titulación y la nota obtenida, repasa el perfil.

El perfil que se pretende es el de un profesional con aptitud para la proyectación arquitectónica, su relación con el entorno, la ciudad y la sociedad en la que se inserta; capacidad para evaluar y planificar técnica y estéticamente las obras de construcción así como su dirección, al igual que otros procesos e intervenciones técnicas o periciales de este campo.

Los egresados ofrecen sus servicios técnicos bien estableciéndose por su cuenta, de forma individual o en equipo, o trabajando por cuenta ajena (en empresas constructoras o consultoras

Con el objetivo de mejorar el perfil de egreso se ha efectuado una encuesta de opinión y satisfacción a empleadores del Título de Grado en Arquitectura. Para ello se han valorado diferentes ítems como: formación académica, organización y planificación, trabajo en equipo, conocimientos teóricos y prácticos, etc. Creatividad, formación y desempeño profesional son los puntos fuertes que se han destacado en este análisis.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Informes o documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso real de los estudiantes del título (Actas de Dirección y de la Comisión de seguimiento de egresados, actas de 2014-15; 2015-16) (E1_Perfil de egreso de los estudiantes del título).

- Perfil de egreso de estudiantes donde se visualiza la capacitación de un egresado en Arquitectura, con la denominación "Salidas profesionales".
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/arquitectura-presencial/salidas-profesionales>

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El título tiene una organización compleja ya que es uno de los grados con una carga de 300 ECTS, distribuidos en 5 años, de forma que el alumno pueda cursar 60 ECTS por año.

Atendiendo a esto, la distribución de las cargas docentes, tanto prácticas como teóricas, están distribuidas equilibradamente de forma que el alumno curse 30 ECTS, aproximadamente, por semestre académico.

Dentro de la estructura organizativa del título se reconocen figuras y comisiones como: Director, Subdirector, Secretario Docente, Director del Laboratorio de materiales, Coordinador Docente vertical (Módulos), Coordinador Docente horizontal (Cursos); Comisión de Asesoramiento, Comisión de Calidad, Comisión de Transferencias y Reconocimiento de Créditos, Comisión de Prácticas, Comisión de Proyecto Fin de Grado, Comisión de dinamización, responsable de Tutorías (académicas y personales), responsable de pág. web. Además, existe una Coordinación por Curso Académico, es decir, existe una coordinadora de primero de grado, otra de segundo, otra persona para tercero, otra para cuarto de grado y otra para quinto. Se completa el esquema con Coordinadores de Módulos y coordinadores de Materias.

De forma sistemática el claustro de profesores, con la dirección al frente, se reúne de cinco a seis veces por año, el objetivo del mismo es en primera instancia informativo, es decir, la dirección del título informa sobre la situación de plantilla, nuevos procedimientos a llevar a cabo, estrategias puntuales relacionadas con el desarrollo del título, etc. También es un sitio donde los profesores pueden elevar sus sugerencias o peticiones, es un lugar de encuentro y debate. A dichos claustros están invitados todos los profesores que forman parte del cuerpo docente que va a impartir clase durante ese año en la misma, además, pueden venir otros invitados atendiendo a temáticas puntuales, por ejemplo, dirección de calidad si quieren informar directamente sobre estos temas, personal del campus virtual, etc.

Las reuniones del Claustro son precedidas de una reunión de Dirección, y, en cada ocasión que lo requiera, se establecen encuentros entre los miembros del equipo directivo, invitando, según el tema, profesores coordinadores, alumnos delegados o subdelegados de cursos, al objeto de exponer sus preguntas, dudas, sugerencias, quejas sobre el desarrollo organizativo y de contenido de los estudios, y otras actividades que se desarrollan en la Escuela.

Con el objetivo de la coordinación de las asignaturas, y partiendo de que cada una de ellas suele impartirla más de un profesor, existe un coordinador de asignatura, éste por decisión propia o por sugerencia de algún compañero, establece reuniones con diferentes objetivos: validar el temario que se está impartiendo o introducir contenidos que ayuden a adquirir las competencias, se corroboran los seminarios que se están dando tanto en contenido como en formato, o se modifican atendiendo a las diferentes demandas de mejora. Se establece el cronograma de la asignatura, clases teóricas y prácticas, atendiendo a un orden lógico. Y se revisan los ejercicios, tareas o trabajos que deben desarrollar los alumnos con el objetivo de conseguir las competencias asociadas a esa asignatura. A la vez, y con la finalidad de que no se produzcan errores de repetición de contenidos u omisión de los mismos, se realizan reuniones por materias, existiendo también la figura del coordinador de materia. También, debido a que los contenidos-conocimientos se van adquiriendo de forma progresiva, hay asignaturas que aunque no están dentro de la misma materia necesariamente establecen encuentros entre los profesores que la conforman, con el objetivo del aumento de conocimiento sobre una temática en concreto por parte de alumno, sin llegar a producir el solapamiento.

La coordinación de la enseñanza, el cumplimiento de los programas, las metodologías utilizadas, y los resultados obtenidos por los estudiantes en base a las tasas elaboradas de eficiencia, éxito, abandono, etc., así como, la Encuesta de satisfacción de los empleadores, muestran que las competencias son adquiridas por los alumnos egresados, por lo tanto, que el programa docente es adecuado; y que necesariamente, con el objetivo de responder a las demandas sociales se debe de ir revisando con el propósito de realizar una mejora continua. En relación a la encuesta de satisfacción del alumnos decir que un 68,20% de los alumnos indican estar satisfecho con la "organización del plan de estudios" y, con respecto a la satisfacción de la "coordinación entre las distintas asignaturas", un 62,20% señala estar satisfecho.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Organigrama de la titulación (E_0A_12_ Organigrama de la titulación)
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/001_organizacion_general_arq_2015-16_02-10-2015.pdf
- Documentos e informes que recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes, tanto de los aspectos globales, teóricos y prácticos (E2_Coordinación entre materias, asignaturas y módulos).
 - Tabla 2_ Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
 - Documento. Informe de resultados encuesta de satisfacción de empleadores (E_0A_05_ Informe sobre encuestas de satisfacción de empleadores).
 - Documento. Informe de resultados encuesta de satisfacción de alumnado (E_0A_03_ Informe sobre encuestas de satisfacción de alumnos).
 - Procedimiento del SIGC (E5_ Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad).

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El perfil de ingreso y los requisitos de acceso al grado están publicados en la página web del grado en arquitectura, en concreto en "Más información" – "Admisión y matrícula" – "Perfil de ingreso y criterios de acceso".

En relación al Perfil de Ingreso el sistema no establece ningún tipo de restricción o requisito previo, distinto a las exigencias legales de acceso a estudios de grado, pero sí se establece una orientación sobre el perfil de ingreso ideal, que coincide con el video de presentación de la titulación del Grado de Arquitectura en la UCAM. También se puede consultar el perfil de ingreso en la Memoria de Verificación.

Actualmente, el número de alumnos de nuevo ingreso está por debajo de lo previsto. Los nuevos ingresos proceden de Bachillerato, de Formación Profesional (estudiantes formados en ciclos formativos de grado superior que permiten el acceso directo a estudios universitarios), y de la Titulación de Ingeniería de Edificación. La dinámica de la Escuela se complementa con programas Erasmus, Iberoamérica, Overseas y CSF (de Brasil), que en los dos últimos cursos han aportado entre 50 y 70 alumnos por año.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE VALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E3_Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación
- Perfil de ingreso
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/arquitectura-presencial/mas-informacion/admision-y-matricula>
- Memoria verificada 2008
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/000_plan_arquitectura_ucam_tras_revisi34n_aneca1.pdf
- Tabla 4_Evolución de indicadores y datos globales del título

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Las normativas académicas de la universidad se han actualizado en el periodo considerado y están contenidas en la página web del título, de forma que el alumno pueda consultarla.

Para acceder a la Normativa de Permanencia, debe ir dentro de la página web de la Titulación de Grado en Arquitectura a "Más información" – "Legislación y Normativa" – "Normativa de Permanencia". Para acceder a la Normativa de Reconocimiento a de ir a "Más información" – "Admisión y Matrícula" – "Reconocimiento de créditos".

El título aplica de forma conveniente las normativas académicas aprobadas por la universidad, las cuales resultan apropiadas para la consecución de unos indicadores de rendimiento. El proceso de revisión de los mismos permite proponer actuaciones para corregir cualquier desviación observada. El cumplimiento de la normativa está asociado al desarrollo de los procesos de calidad Integrantes del SGIC que se han implementado en el título.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E4_Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos
- Memoria verificada 2008
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/000_plan_arquitectura_ucam_tras_revisi34n_aneca1.pdf
- Normativa de permanencia
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/arquitectura-presencial/mas-informacion/legislacion-y-normativa>
- Normativa de reconocimiento de créditos
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/arquitectura-presencial/mas-informacion/admision-y-matricula>

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

- 2.1. Los responsables del título publican **información adecuada y actualizada** sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Toda la información relevante sobre el Plan de Estudios del Grado de Arquitectura, así como la referente a la evaluación, desarrollo y resultados del título, se encuentra disponible y actualizada en la página web de la titulación <http://www.ucam.edu/estudios/grados/arquitectura-presencial>

Dentro de la web del título de Grado en Arquitectura en "Informes de verificación"

<http://www.ucam.edu/estudios/grados/arquitectura-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion> se encuentran:

- **Informe de Verificación positiva del Grado en Arquitectura por parte del Consejo de Universidades (Ministerio de Educación)**
(Es el informe emitido por el Consejo de Universidades a la Universidad que verifica el cumplimiento con el R.D. 1393/2007).
- **Publicación del Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM) del Grado en Arquitectura para la autorización de la implantación por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM):**
(Es el informe emitido por la Comunidad Autónoma de Murcia para la autorización de la implantación de un título oficial en la Universidad en base a los criterios generales establecidos por la propia Comunidad Autónoma).
Autorización para su implantación en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
- **Publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE) del Título de Grado en Arquitectura:**
(Es la aprobación del título oficial mediante acuerdo del Consejo de Ministros e inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos). Publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE)

- La inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos
- La Memoria de Verificación de 2008

Memorias de Verificación del Título de Grado en Arquitectura que están en activo, Plan 2008.

<http://www.ucam.edu/estudios/grados/arquitectura-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>

En la Web del título de Grado en Arquitectura en "Sistema de calidad del título" <http://www.ucam.edu/estudios/grados/arquitectura-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion> se puede encontrar:

- Comisión de Calidad del Título (CCT), donde aparecen los objetivos a cumplir por la misma y sus funciones. También aparece la estructura y composición de los miembros que la conforman.
- Resultados de la formación: Tasas. Se define conceptualmente cada uno de los indicadores a valorar: tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento. Se introduce un breve informe sobre la evaluación y mejoras de implantación del título. Además, el Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCAM cuenta con procedimientos específicos para mejorar y evaluar la calidad del título: PCL01, PCL02, PCL03.
- Satisfacción. Aquí aparece el resultado de satisfacción de los estudiantes del Grado en Arquitectura en diferentes cursos académicos. Y además, se adjunta el Procedimiento de Análisis de la satisfacción de los grupos de interés.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Informe de verificación positiva del Grado en Arquitectura por parte del Consejo de Universidades:

<http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/comun/arquitectura/documentos/007DecretoimplantacionArq25-07-08BORM06-08-08.pdf>

- Publicación del Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM) del Grado en Arquitectura para la autorización de la implantación por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM):
[http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/006%20Resolucion%20MCI%20Arquitectura%2016-06-08%20\(3\).JPG](http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/006%20Resolucion%20MCI%20Arquitectura%2016-06-08%20(3).JPG)
- Publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE) del Título de Grado en Arquitectura:
<http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/comun/arquitectura/documentos/008BOE08-01-09Arquitecturaresolucion23-12-08.pdf>
- Ficha del Título en el RUCT
<https://www.educacion.gob.es/ruct/estudiouniversidad.action?codigoCiclo=SC&codigoEstudio=2500049&actual=universidad>
- La Memoria de Verificación de 2008
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/000_plan_arquitectura_ucam_tras_revisi34n_aneca1.pdf
- Planes de mejora de los informes de seguimiento de los años 2012 y 2014.
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/arquitectura-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>
- Impreso de reclamaciones y sugerencias
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/impreso_reclamaciones.pdf
- Enlace al Defensor Universitario
<http://www.ucam.edu/servicios/defensor>
- Informe del Defensor Universitario sobre el Grado en Arquitectura durante los cursos 12/13, 13/14 y 14/15.
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/140728_informe_defensor_del_alumno_arq.pdf
<http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/arquitectura.pdf>
- E5_ Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad

2.2. La **información necesaria** para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es **fácilmente accesible**.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Para aquellas personas interesadas en conocer el título de Grado en Arquitectura pueden acceder a la web del título y en *"Más información" – "Admisión y matrícula"*, puede encontrar diversas pestañas, la primera *"Perfil de ingreso y criterios de acceso"*. Dentro de los criterios de acceso tiene diferentes enlaces: requisitos para la admisión, documentación a presentar, prueba de admisión, y la admisión, pre-inscripción y matrícula en sí.

En la página web del Título se puede visualizar de forma clara la pestaña de *"Horarios y exámenes"*. Se muestra en dicha pestaña: *"Calendario académico"* del curso 2015-2016. También se encuentra la pestaña *"Horarios del curso"*, y aquí se hallan tanto los del primer semestre como los del segundo, para los cursos de 1º, 2º, 3º, 4º y 5º; y otro para el grupo "C".

Existe otra celda que indica *"Exámenes"*, y aquí se encuentran los exámenes de Diciembre, Febrero y Junio (los de Septiembre se introducen a final del período lectivo).

La página web del título ofrece además, información sobre las atribuciones profesionales de los egresados a través del enlace *"Salidas profesionales"* dentro de la presente titulación.

Además, la página web de la titulación cuenta con información del servicio de apoyo y asesoramiento para personas con discapacidad, la entrada es a partir de *"Más información" – "Atención a la discapacidad"*.

La web de la titulación de Grado en Arquitectura cuenta con enlaces en los que se informa de las diferentes normativas, *"Más información" – "Legislación y normativa"*, aplicable a los estudiantes del título: legislación y normativa de carácter general, normativa universitaria de carácter académico, título oficial del Grado en Arquitectura por la UCAM en el registro RUCT del Ministerio de Educación, y Normativa de permanencia.

Además, con el objetivo de valorar la información disponible en la Web del Título de Arquitectura, se ha elaborado una encuesta a cumplimentar por parte de los alumnos, donde se ha preguntado sobre "la información publicada en la página web", "información disponible sobre el Plan de Estudios", "Información aportada por el Sistema de Garantía Interna de Calidad disponible en la página web del Título". Para evaluar esto se ha utilizado una escala tipo Likert, donde 5 corresponde a "muy satisfecho", y 1 a "muy insatisfecho. Como puntos fuertes los alumnos destacan la información sobre el Plan de Estudios y la información disponible en la página web, que alcanzan el 70,8 % y el 69,8 % de satisfacción respectivamente.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E3_Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación
- Enlace a la admisión al Grado en Arquitectura
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/arquitectura-presencial/mas-informacion/admision-y-matricula>
- Salidas profesionales
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/arquitectura-presencial/salidas-profesionales>
- Atención a la discapacidad
<http://www.ucam.edu/servicios/seap>
- Legislación y normativa
<http://www.ucam.edu/servicios/seap/legislacion-y-normativa>
- Documento. Informe sobre Encuesta de Satisfacción de Alumnos del Título de Grado en Arquitectura (E_0A_03_Informe sobre encuestas de satisfacción de alumnos).

2.3. Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso **en el momento oportuno** a la información relevante del **plan de estudios** y de los **resultados de aprendizaje previstos**.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El estudiante tiene acceso, en la página web de la titulación, a la información sobre los horarios de las clases en los que se imparten las asignaturas, las aulas y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del Plan de Estudios. Toda esta información está disponible en el enlace "Horarios y exámenes", y en el Campus Virtual.

En el caso de las aulas, que pueden estar más sujetas a cambios por una cuestión de planificación de espacios por parte de la Universidad, esta información también puede ofrecerse a través del campus virtual, o incluso a través de emails u otros medios, por ejemplo, los bedeles de los diferentes pabellones donde se imparten clases tienen un cuadrante por semana de cada grupo, horario, asignatura teórico-práctica a impartir y/o tabloneros de anuncios.

En relación a la Tasa de Rendimiento del Grado de Arquitectura durante el curso académico 2014/15, se muestra una tabla exhaustiva (Tabla 2), donde se pueden observar diferentes tasas por curso académico y asignaturas, haciendo la media aritmética de las mismas se puede obtener que la tasa de éxito durante dicho curso fue:

- Para 1º Curso de 66.69%
- Para 2º Curso de 61.72%
- Para 3º Curso de 62.70%
- Para 4º Curso de 62.01%
- Para 5º Curso de 63.17%

Si se hace la media de todos los cursos durante el año 2014-2015 se consigue un valor de 63,26% de tasa de rendimiento; dicha tasa no estaba entre las tres estimadas en la Memoria de Verificación del Título (graduación, abandono y eficiencia); sin embargo sí se recogía una muestra de cinco cursos de resultados de titulación del mismo campo (Ingeniería-Arquitectura) en la ya que el valor oscilaba entre un 50,26 % y un 56,43 %. Se puede apreciar que el resultado obtenido se sitúa en mejor posición que dichos datos. (Punto 8. RESULTADOS PREVISTOS).

Las Guías Docentes de todas y cada una de las asignaturas del Título están disponibles y actualizadas para el estudiante, y son accesibles entrando en la página principal de "Grado de Arquitectura" – "Plan de Estudios", y punteando encima de aquella asignatura que se desea consultar se accederá a la Guía Docente. En la primera página, de dicha guía aparece, el Título de la Asignatura en español e inglés, una ficha de la asignatura donde se indican aspectos como a qué módulo y materia pertenece, carácter, número de créditos, profesor responsable, email de contacto, horario de atención al alumno, etc. Además, se añade una breve descripción de la asignatura en español e inglés, objetivos y competencias, metodología, temario, relación con otras asignaturas, sistema de evaluación, bibliografía, páginas web relacionadas, recomendaciones de estudio, etc. Si se desea tener las Guías Docentes del Curso 2015-2016 y/o las Guías Docentes del Curso 2014-2015 completas las tiene también en "Plan de Estudios" en formato PDF.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1_Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.
- Tabla 2_Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios.
- Tabla 4_Evolución de indicadores y datos globales del título.

- Enlace página web del Título del Grado en Arquitectura

<http://www.ucam.edu/estudios/grados/arquitectura-presencial>

Aquí aparecen diferentes pestañas como: "Profesorado", donde se puede visualizar, mediante foto, qué persona imparte una determinada asignatura, su nombre, cómo localizarla, etc. ; "Plan de Estudios", donde aparecen las asignaturas y en el curso donde se imparten, asociadas al Plan de estudios donde se encuentran, etc. ; "Horarios y exámenes", etc.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

3.1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la **recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes** para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La Universidad dispone de un SGIC formalmente establecido y que se encuentra en fase de implantación de la certificación de AUDIT. Este SGIC establece los procesos que se deben realizar para la mejora continua del título.

Existen evidencias de la puesta en marcha del Grado, de los diferentes procedimientos de calidad establecidos en la universidad para su seguimiento por parte de ANECA, sobre todo para la revisión y mejora del título.

El SGIC analiza periódicamente la satisfacción de los diferentes grupos de interés así como el desarrollo de los procesos del título donde éstos se encuentran implicados. Elabora evidencias documentales al respecto y aprovecha la información obtenida para detectar posibles incidencias del título o márgenes de mejora. (Informes de satisfacción de los diferentes grupos de interés).

1. Proceso de Revisión y Mejora del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título (PCA01), tiene por objeto establecer la forma de analizar la revisión anual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad Católica San Antonio (UCAM), informar sobre el desarrollo del mismo, realizar acciones de mejora y aprobar su actualización:

La Dirección de Calidad de la Universidad con el fin de comprobar el grado de cumplimiento establecido en la Memoria de verificación realizó Auditorías de Calidad. Para ello cuenta con un cuestionario denominado Lista de comprobación del SGIC (Revisión y Mejora) en el cual están especificados todos los aspectos recogidos en las directrices de AUDIT. Para hacer una revisión más exhaustiva, a todas las directrices se les han incorporado los aspectos recogidos en el proceso de Acreditación con el fin de abordar dicho proceso sin problemas.

Una vez realizada la Revisión el ED/CCT deberán realizar un *Plan de Mejoras del SGIC* con el fin de subsanar aquellas deficiencias detectadas por la Dirección de Calidad.

En la Revisión y Mejora del SGIC se tendrán en cuenta las recomendaciones establecidas en los informes de verificación, Seguimiento y Acreditación. Para ello el ED presentará el documento *Evidencias sobre las actuaciones encaminadas a adoptar las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, modificación y seguimiento*, explicando dichas acciones tomadas para subsanar dichas recomendaciones.

En la Revisión efectuada en el Título se comprobaron que todas las recomendaciones habían sido tenidas en cuenta.

El título ha cumplido lo establecido en este proceso.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- *Lista de comprobación del SGIC (Revisión y Mejora) del Título. Del 6 de abril de 2016 (E5_ Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad).*
- *Plan de Mejoras de los resultados obtenidos en la Revisión y Mejora realizada en abril del 2016 (E5).*
- *Evidencias sobre las actuaciones encaminadas a adoptar las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, modificación y seguimiento (E5).*
- Procedimiento del SGIC: PCA03 Revisión y mejora del SGIC (E5_ Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad).
- Documentos. Encuestas e Informes de Satisfacción de los diferentes grupos de interés: alumnos, PDI, PAS, egresados y empleadores (E_0A_03_Informe sobre encuestas de satisfacción de alumnos; E_0A_06_Informe sobre encuestas de satisfacción de PID; E_0A_07_Informe sobre encuestas de satisfacción de PAS; E_0A_04_Informe sobre encuestas de satisfacción de egresados; E_0A_04_Informe sobre encuestas de satisfacción de egresados).
- Enlace. Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad <http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad>

3.2 El SGIC implementado **facilita** el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del **análisis** de datos objetivos y verificables.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La actividad del SGIC ha permitido el seguimiento del título, su modificación y mejora. Se ha obtenido información de utilidad que ha permitido establecer parámetros de mejora basados en puntos objetivos.

Proceso de Diseño y Seguimiento de la oferta Formativa (PE03), en el cual queda indicado como se realiza el diseño, modificación, aprobación, seguimiento y mejora de las titulaciones de forma estructurada y coordinada:

¿Cómo la UCAM diseñó el Grado en Arquitectura?

La creación de una nueva titulación concierne al Presidente y/o Consejo de Gobierno de la UCAM el cual realizó una propuesta, asesorándose en las escuelas/facultades/departamentos propios de la Universidad o en empresas externas y/o organismos colegiados pertinentes. De la misma forma el Equipo Directivo, tal y como ha indicado en su memoria, realizó diferentes consultas a diferentes colectivos para obtener información al respecto de la implantación del Título. En dicha memoria también se han incluido cartas de diferentes organismos avalando el plan de estudios.

La Dirección de Calidad estableció un calendario de trabajo para que el ED fuese realizando aquellos puntos de la memoria acordados con el fin de que se analizaran, revisasen y se aprobasen conforme a los requisitos de la Universidad y las normativas aplicables.

Una vez aprobada la memoria de verificación por el Consejo de Gobierno, la Universidad comenzó la verificación, de acuerdo al RD 1393/2007, de 29 de octubre y el Decreto nº 203/2009, de 26 de junio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Cuando la UCAM recibe el informe favorable de la ANECA, del Consejo de Coordinación Universitaria y de la propia Comunidad Autónoma se procede a su inclusión en el RUCT y en el BOE. Todos estos documentos están publicados y pueden consultarse en la Web de la titulación.

¿Cómo la Titulación realizó el Seguimiento (Programa Monitor)?

Una vez que la ANECA estableció el protocolo y calendario del seguimiento del Grado en Arquitectura, se han realizado dos seguimientos al Título (PROGRAMA MONITOR). Para ello la Comisión de Calidad del Título (CCT), el responsable Web del Grado y con la ayuda metodológica de la Dirección de Calidad de la Universidad prepararon toda la documentación solicitada.

Primer seguimiento:

El primer seguimiento se realizó en el curso 2011/2012, obteniendo el *Informe de Seguimiento n.º. 01 del expediente n.º. 2500049* por parte de la Comisión Evaluadora el 20 de septiembre de 2012. Una vez recibido el informe, la Titulación estableció un Plan de Mejoras para solventar aquellas deficiencias indicadas, quedando recogidas en el documento *Plan de mejora del informe de seguimiento del curso 2011/2012*. Este plan de Mejoras está publicado en la Web de la Titulación.

Segundo seguimiento:

El segundo seguimiento se realizó en el curso 2013/2014, obteniendo el *Informe de Seguimiento n.º. 01 del expediente n.º. 2500049* por parte de la Comisión Evaluadora el 20 de enero de 2014. Una vez recibido el informe, la Titulación estableció un Plan de Mejoras para solventar aquellas deficiencias indicadas, quedando recogidas en el documento *Plan de mejora del informe de seguimiento del curso 2013/2014*. Este plan de Mejoras está publicado en la Web de la Titulación.

Una vez recibidos los diferentes informes de seguimiento, no solo del Grado en Arquitectura, sino del resto de titulaciones, la Dirección de Calidad, servicio de Informática (WEB) y los Equipos Directivos de las titulaciones así como sus correspondientes Comisiones de Calidad han mantenido diferentes reuniones con el fin de mejorar y volver a reestructurar todas las webs de la Universidad con el objeto de llevar a cabo todas las indicaciones establecidas en los informes de seguimientos.

En la E05 quedan recogidas muchas actas de reuniones de la Dirección de Calidad y la Comisión de Calidad del Título.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Informes oficiales del título (verificación, BOE, RUCT, CARM, seguimiento, memoria, etc.

<http://www.ucam.edu/estudios/grados/arquitectura-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>

- Proceso de Diseño y Seguimiento de la oferta Formativa (PE03) (en E5).

- E5_ Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

- Informe de Seguimiento n°. 01 del expediente n°. 2500049 del curso 2011/2012 (E5).
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/121212_plan_de_mejora_resultados_seguimiento_arquitectura2011-2012_1.pdf
- Plan de mejora del informe de seguimiento del curso 2011/2012 (E5).
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/121212_plan_de_mejora_resultados_seguimiento_arquitectura2011-2012_1_0.pdf
- Informe de Seguimiento n°. 01 del expediente n°. 2500049 del curso 2013/2014 (E5).
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/mon_g_ucam_ing2_arquitectura_2013_1_2500049_1_1.pdf
- Plan de mejora del informe de seguimiento del curso 2013/2014 (E5).
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/plan_de_mejora_infor_seguimto_2013-14.pdf
- Enlace. Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad
<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sqic-de-la-universidad>
- Enlace. Sistema de Garantía Interna de Calidad del Grado en Arquitectura
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/arquitectura-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>

3.3 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la **evaluación y mejora de la calidad** del proceso de enseñanza-aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Formando parte del SGIC, la titulación ha establecido procedimientos de evaluación y análisis de información para la mejora continua de diferentes aspectos relacionados con la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje: planificación, desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje. Para ello se ha recogido la opinión, tanto en lo referente a la evaluación, como al grado de satisfacción de diferentes colectivos implicados en el desarrollo del título; en relación a la organización del plan de estudios, la metodología docente y los sistemas de evaluación empleados, prácticas externas, coordinación, página web, funcionamiento del campus virtual, el desempeño de la labor docente del personal académico, etc.

A continuación se detallan algunos de los procesos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje:

Proceso de Resultados Académicos y de Aprendizaje (PCL07), tiene por objeto definir cómo la Universidad Católica San Antonio (UCAM) garantiza que se miden y analizan los resultados académicos y de aprendizaje, así cómo se toman decisiones a partir de los mismos, mejorando la calidad en el proceso de enseñanza/aprendizaje de todos sus títulos oficiales.

Este proceso ha sido adaptado en base a los requisitos del proceso de acreditación teniéndose en cuenta los siguientes indicadores:

- Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios (*) *Tabla 2-Acreditación*
- Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico (*) *Tabla 4-Acreditación*
- Ratio nº estudiantes/profesor (*) *Tabla 4-Acreditación*
- Tasa de graduación (conforme a la definición de SIIU) (*) *Tabla 4-Acreditación*
- Tasa de abandono (conforme a la definición de SIIU) (*) *Tabla 4-Acreditación*
- Tasa de eficiencia (conforme a la definición de SIIU) (*) *Tabla 4-Acreditación*
- Tasa de rendimiento (conforme a la definición de SIIU) (*) *Tabla 4-Acreditación*

El Título una vez al año recibe los indicadores mencionados con el fin de conocer, de forma detallada, los resultados académicos y de aprendizaje establecidos. Para poder compararlos como referencia siempre tienen los resultados previstos en el punto 8 de la memoria verificada.

En la *Dimensión 3 Resultados, Criterio 7.1*, están reflejados los resultados de aprendizaje de los últimos cursos académicos. En dicho apartado se puede comprobar que los resultados obtenidos son satisfactorios y se ajustan a lo previsto en la memoria verificada.

En la web del título dentro de la pestaña Sistema de Calidad del Título-Resultados de la formación: Tasas, están publicados todos los resultados de las tasas realizadas.

Proceso de Análisis de la Satisfacción de los grupos de interés (PM01), tiene por objeto garantizar que la Universidad Católica San Antonio (UCAM) dispone de mecanismos que le permiten obtener información sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés (alumnado, personal académico, de administración y servicios, empleadores, egresados...) para tomar decisiones sobre la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas:

La Universidad a través de diferentes servicios realizó las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés del Título. Una vez obtenidos los resultados el Equipo Directivo junto a la Comisión de calidad realizaron el informe de satisfacción de las diferentes encuestas indicando los puntos débiles, fuertes así como los planes de mejoras de aquellos ítems valorados de forma negativa. Para ello de todas las encuestas se han ido analizando uno a uno todos los ítems.

El título ha indicado en la tabla 4 presentada los siguientes indicadores:

- Grado de satisfacción global de los estudiantes con el Título
- Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado
- Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos
- Grado de satisfacción del profesorado con el Título
- Grado de satisfacción de los egresados con el Título
- Grado de satisfacción de los empleadores con el Título

En la *Dimensión 3 Resultados, Criterio 7.2*, se han indicado los resultados referentes a las encuestas de la satisfacción de todos los grupos de interés.

En la web del título dentro de la pestaña Sistema de Calidad del Título-Satisfacción están publicados todos los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas.

Proceso de Gestión de las Reclamaciones y Sugerencias del Título (PA03), tiene por objeto establecer la sistemática a aplicar en la gestión y revisión de las reclamaciones y sugerencias presentadas en los títulos de la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM), en relación con el desarrollo del Plan de Estudios (PE) así como en el Servicio del Defensor Universitario (DEU)

Todos los grupos de interés a través de los cauces establecidos en dicho proceso podrán realizar una reclamación/sugerencia. Para ello El ED/CCT solicita la información necesaria a los órganos competentes para la resolución de la reclamación/sugerencia.

El Título dispone de una base de datos en la que quedan recogidas y tramitadas todas las reclamaciones/sugerencias.

La Universidad también dispone del Servicio del Defensor Universitario quedando este como última instancia para la resolución de dichas reclamaciones/sugerencias.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 2_ Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios.
- Tabla 4_Evolución de indicadores y datos globales del título.
- Documentos. Encuestas e Informes de Satisfacción de los diferentes grupos de interés: alumnos, PDI, PAS, egresados y empleadores ((E_0A_03_Informe sobre encuestas de satisfacción de alumnos; E_0A_06_Informe sobre encuestas de satisfacción de PID; E_0A_07_Informe sobre encuestas de satisfacción de PAS; E_0A_04_Informe sobre encuestas de satisfacción de egresados; E_0A_04_Informe sobre encuestas de satisfacción de egresados).
- Procedimiento del SGIC: PM01, Análisis de la Satisfacción de los grupos de interés (en E5).
- Procedimiento del SGIC: PCL07, Proceso de Resultados Académicos y de Aprendizaje (en E5).
- Procedimiento del SGIC: PA03, Proceso de Gestión de las Reclamaciones y Sugerencias del Título (en E5).
- Web, Satisfacción:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/arquitectura-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
- Web, Resultados:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/arquitectura-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
- Web, evaluación y mejora:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/arquitectura-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
- Web Reclamaciones y sugerencias:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/arquitectura-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
- E5_ Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

4.1. El personal académico del título reúne el nivel de **cualificación académica** requerido para el título y dispone de la adecuada **experiencia y calidad docente e investigadora**.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La formación del profesorado es adecuada respecto a los conocimientos a transmitir y competencias a adquirir por el alumno, asignadas a la materia – asignatura que imparte dentro del Grado en Arquitectura.

Actualmente, en el total de profesorado que ha participado en la docencia se puede observar en la Tabla 1 y la Tabla 3. Durante cómo el curso 2014-2015 el número de profesores se situó en la cifra de 55, y en el curso 2015-16 el número descendió hasta la cifra de 50, esto se debe a la disminución del número de alumnos de nuevo ingreso a la titulación, y por una mayor estabilidad del profesorado, pasando parte de esos profesores a tener mayor vinculación con la universidad, por lo tanto, a aumentar su carga lectiva.

Desde el principio del proceso de implantación del Título el esfuerzo de la Universidad ha sido patente a la hora de dotar de personal docente, de forma que en la mayoría de las asignaturas y materias intervinieran más de un profesor. Así ya en el curso 2011-12 había 52 docentes, en el curso 2012-13 la cifra era de 56 (año en que se culminó con el quinto curso de la carrera), y en el 2013-14 llegó hasta 59 docentes. Cabe recordar que el horizonte comprometido en la Memoria de Verificación era de 37 docentes con el título completo.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE VALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1_Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.
- Tabla 3_Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título.
- Documento que explica las categorías del profesorado según nuestro convenio colectivo (E8_Categorías del profesorado).
- Documento. Currículum Vitae resumido de los profesores del Título del Grado en Arquitectura (E_0A_01_Currículum profesorado Grado en Arquitectura).
- Documento. Encuestas por parte del alumno de Valoración del Profesorado Global por Titulación y Universidad semestres 1º y 2º curso 2014 – 2015, (E_0A_09_Informe sobre encuestas de satisfacción de alumnos con los profesores).
- Documento resumen sobre investigación-producción científica del profesorado del Grado en Arquitectura (E_0A_08_Producción científica profesorado Grado en Arquitectura).
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/00_produccion_cientifica_profesorado_grado_en_arquitectura.pdf
- Documento. Informe de Resultados de Satisfacción de Egresados (E_0A_04_Informe sobre encuestas de satisfacción de egresados).
- Informes de verificación y seguimiento (E5_ Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad).
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/arquitectura-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>
- La Memoria de Verificación de 2008
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/000_plan_arquitectura_ucam_tras_revisi34n_aneca1.pdf

4.2. El personal académico es **suficiente** y dispone de la **dedicación adecuada** para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Los datos globales del profesorado en el curso 2015-16 nos proporciona la cifra de 50 docentes, cuyo desglose por categorías académicas es:

Catedráticos_ 3
 Profesores titulares_0
 Profesores contratados doctores_19
 Profesores colaboradores_ 8
 Profesores ayudantes doctores_8
 Profesores ayudantes no doctores_0
 Profesores asociados_11
 Profesores visitantes_1

Nº de profesores acreditados por ANECA o alguna de las agencias de Evaluación de las CC.AA, que no correspondan a funcionarios de carrera de los cuerpos docentes universitarios de universidades públicas: 12, (debemos hacer constar que además 4 profesores están en pleno proceso de acreditación)

Nº total de doctores: 30

En la Memoria de Verificación del Título se establecía una previsión, al final de la implantación total del mismo, de 37 profesores, de los cuales 19 fueran doctores, y, dentro de ese número 14 estuvieran acreditados, siendo 18 el resto (arquitectos, ingenieros, licenciados). En este momento, se supera el número total y el número de doctores, estando muy cerca de alcanzar el objetivo de la acreditación (12 actuales más 4 en proceso).

En las encuestas realizadas a los estudiantes sobre "Valoración del Profesorado Global por Titulación y Universidad", donde se valoran diferentes ítems como: planificación, metodología, tutorías, interacción con el alumno, evaluación y visión general, y donde se utiliza una escala de sobre 5; durante el primer semestre del curso 2014-2015 la media de la titulación fue de **3,96**, y durante el segundo semestre fue de **3,63**.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1_Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.
- Tabla 3_Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título.
- Tabla 4_Evolución de indicadores y datos globales del título.
- E8_Categorías del profesorado.
- E_0A_01_Currículum profesorado Grado en Arquitectura.
- Documento resumen de producción científica, asistencia a congresos y conferencias científicas, participación en proyectos y contratos y dirección de tesis (E_0A_08_Producción científica profesorado Grado en Arquitectura).
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/00_produccion_cientifica_profesorado_grado_en_arquitectura.pdf
- Documento. Informe de resultados de la Encuesta de Satisfacción del Personal Docente e Investigador (E_0A_06_Informe sobre encuestas de satisfacción de PID).
- Documento. Informe Encuesta de Satisfacción del alumno. Título Grado de Arquitectura (E_0A_03_Informe sobre encuestas de satisfacción de alumnos).
- Resultados de encuestas "Valoración del Profesorado Global por Titulación y Universidad) semestres 1º y 2º curso 2014 – 2015 (E_0A_09_Informe sobre encuestas de satisfacción de alumnos con los profesores).
- Documento. Propuesta de asignación de tutores de nuevo ingreso años 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015 (E14_Servicios de apoyo y orientación al estudiante).
- Organigrama de la titulación (E_0A_12_Organigrama de la titulación).
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/001_organizacion_general_arq_2015-16_02-10-2015.pdf
- Cuerpo de tutores personales Escuela Politécnica Superior
<http://www.ucam.edu/servicios/tutorias/tutores/escuela-universitaria-politecnica>

4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de **enseñanza-aprendizaje** de una manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La calidad e implicación en la mejora del título es uno de los ítems a valorar dentro de la "Encuesta de Satisfacción del Personal Docente e Investigador", de hecho, de los profesores encuestados el 35% opina estar "muy satisfecho" con ella, y un 51% señalan estar "satisfecho", de aquí se deduce que la gran mayoría del profesorado se siente parte integrante del proceso de calidad del título, y que están comprometidos.

El Grado en Arquitectura tiene 4 grupos de investigación (grupos: Tecnos, Aries, Arqcont Y Dita) en activo a los cuales pertenecen 15 profesores. Durante el curso 2014/2015 han estado en marcha 1 proyecto Plan Regional, 1 contratos con empresas, 4 publicaciones indexadas publicadas y unas 10 Tesis doctorales están en fase de dirección. Los datos del curso 2015-16 son mejores: Hay 3 nuevos Proyectos de investigación, y varios de los profesores implicados en la Escuela Internacional de Doctorado. En relación a la producción científica señalar que presenta una pendiente claramente ascendente. Si se desea saber más sobre la producción científica de un profesor en concreto puede irse hasta la página principal de la web del Título y desde allí a "Profesorado", si clicla sobre el nombre podrá visualizar en qué grupo de investigación trabaja, etc.

Es necesario destacar que la Universidad tiene firmado un "Convenio de colaboración entre la Universidad Católica San Antonio y la Secretaria General de Universidades para la evaluación de la investigación de los profesores contratados permanentes por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, que permite el reconocimiento de sexenios de investigación a los profesores que inician este proceso

Además, prácticamente todo el profesorado está inmerso en planes de innovación y mejora docente o de formación pedagógica, cursos de formación sobre plataformas informáticas, etc. Todo esto con el objetivo de la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La Universidad Católica San Antonio cuenta, en la actualidad, con un Programa de Formación de Profesorado que incluye sesiones y talleres formativos relacionados con las metodologías de enseñanza y el EES, los sistemas de evaluación y las tutorías en el sistema universitario en las que también participa el personal de apoyo.

En cuanto a la relación estudiante/profesor y su incidencia en el proceso de enseñanza/aprendizaje, permite una cobertura y un seguimiento completo sobre la evolución del alumno, su adquisición de competencias y, en general, su integración con todo aquello que implica una educación universitaria. De hecho, la encuesta de "Valoración del Profesorado Global de la Titulación" muestra de forma clara como la visión general del alumnado en relación a la implicación del profesorado en su proceso enseñanza-aprendizaje es muy satisfactorio.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4_Evolución de indicadores y datos globales del título.

- Documento. Informe de resultados de la Encuesta de Satisfacción del Personal Docente e Investigador (E_0A_06_Informe sobre encuestas de satisfacción de PID).

- Documento resumen de producción científica, asistencia a congresos y conferencias científicas, participación en proyectos y contratos y dirección de tesis (E_0A_08_Producción científica profesorado Grado en Arquitectura).
[http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/ 00 produccion cientifica profesorado grado en arquitectura.pdf](http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/00_produccion_cientifica_profesorado_grado_en_arquitectura.pdf)

- Formación Continua del Profesorado Universitario UCAM (E9_Formación pedagógica del profesorado).
http://www.ucam.edu/sites/default/files/servicios/direccion-ordenacion/documento_marco_programa_bianual_formacion_del_profesorado.pdf

4.4. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los **compromisos** incluidos en la memoria de verificación y las **recomendaciones** definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Señalar que, durante el proceso de implementación y desarrollo del título, se han mantenido los compromisos adquiridos en la memoria de verificación, manteniendo un cuerpo docente estable, donde su desarrollo académico sea una realidad en progresión, de forma que se consolide su carrera docente e investigadora, todo esto sin duda, favorecerá la calidad de la enseñanza

Los datos globales del profesorado en el curso 2015-16 nos proporciona la cifra de 50 docentes, cuyo desglose por categorías académicas es:

Nº de profesores acreditados por ANECA o alguna de las agencias de Evaluación de las CC.AA, que no correspondan a funcionarios de carrera de los cuerpos docentes universitarios de universidades públicas: 12, (debemos hacer constar que además 4 profesores están en pleno proceso de acreditación)
Nº total de doctores: 30

En la Memoria de Verificación del Título se establecía una previsión, al final de la implantación total del mismo, de 37 profesores, de los cuales 19 fueran doctores, y, dentro de ese número 14 estuvieran acreditados, siendo 18 el resto (arquitectos, ingenieros, licenciados). En este momento, se supera el número total y el número de doctores, estando muy cerca de alcanzar el objetivo de la acreditación (12 actuales más 4 en proceso).

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 3_Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título.
- Memoria de Verificación de 2008
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/000_plan_arquitectura_ucam_tras_revisi34n_aneca1.pdf

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

5.1. **El personal de apoyo** que participa en las actividades formativas es **suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente** del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El Grado Arquitectura se dispone de una estructura conformada con personal de apoyo cualificado para las distintas funciones que tienen que cubrir dentro de la titulación, y su vinculación es exclusiva. Además, se cuenta con todo el personal de administración y servicios de la Universidad, todos ellos necesarios para garantizar la calidad de la docencia y la investigación de los profesores, por lo tanto, de la formación de los estudiantes.

La Escuela Politécnica Superior cuenta con un laboratorio de ensayos de materiales de construcción para las prácticas de las asignaturas que lo precisen, como son las materias de materiales o instalaciones, por ejemplo. El laboratorio tiene un Director y un Técnico de laboratorio que organiza y prepara las distintas actividades del laboratorio. También cuenta con el apoyo intermitente de 2 ó 3 auxiliares de laboratorio para cuando su función es precisa para llevar a cabo algunas prácticas, así como varios administrativos y un conserje que de forma específica, junto a otras funciones más generales dentro de la organización UCAM, se encargan del seguimiento del laboratorio. No obstante se pretende, que al menos, los auxiliares de laboratorio puedan ser más estables en un futuro si es que la titulación remonta el interés perdido en los últimos años.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E11_Currículum del personal de apoyo.
- Informes de verificación y seguimiento de la ANECA (E5_ Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad).
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/arquitectura-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>
- Procedimiento del SGIC: PE03 Política del personal de administración y servicios. (E5_ Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad).
- Laboratorio de ensayos de materiales:
<http://www.tour.ucam.edu/gallery/laboratorio-de-construccion/>
- Inventario de equipos laboratorio de arquitectura, ingeniería de edificación e ingeniería civil (E12_Descripción de las infraestructuras).
- Memoria de Verificación de 2008
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/000_plan_arquitectura_ucam_tras_revisi34n_aneca1.pdf

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El título cuenta con suficientes recursos para desarrollar plenamente la enseñanza y sus actividades formativas.

Aulas y otros espacios físicos. Todas las aulas de docencia están totalmente equipadas con equipos multimedia y audiovisuales, estando preparadas para su ocupación según el número de alumnos en el grupo y siempre cumpliendo la relación $\geq 1.25 \text{ m}^2/\text{alumno}$, estando perfectamente iluminadas y dotadas de equipos de aire acondicionado para verano e invierno. Además, se dispone de:

- 2 Aula de dibujo (capacidad 70 alumnos y capacidad 20 alumnos, mesas de dibujo c/u.)
- 2 Aulas con capacidad para 60 y 36 alumnos en pupitres, c/u.
- 3 Aulas polivalentes (capacidad 56, 40 y 30 alumnos, mesas móviles para proyectos, maquetas, composición, exposiciones, etc.,)

La Universidad cuenta actualmente con 5 aulas de aplicación informática (APIs), con aproximadamente 200 ordenadores, todos ellos con conexión a Internet. También se cuenta con un laboratorio de materiales para prácticas de los alumnos y favorecer el aprendizaje. Todo el campus tiene red wifi disponible y algunas aulas favorecen la conexión a la red eléctrica para los ordenadores portátiles de los alumnos.

Estos recursos se completan con la puesta a disposición de docentes y alumnos del Campus Virtual bajo la plataforma Sakai, y un servicio Polimedia.

En relación a la Biblioteca, decir que está totalmente informatizada, y sus catálogos y parte de sus fondos son accesibles a través de la web. En sus dependencias también se ubican la hemeroteca, la mediateca, distintas salas de estudio con acceso libre a internet, además de una sala de videotelevisión. Con este equipamiento se ofrece a los alumnos apoyo para el desarrollo de sus actividades académicas.

Otros espacios físicos. El Grado en Arquitectura cuenta, a nivel de espacios de dirección, con el despacho del Director, despacho del equipo de dirección con 4 puestos y zona de reunión, dos salas de profesorado con 17 puestos, despacho de los administrativos y dos despachos independientes para tutorías. Todos los despachos y puestos están equipados con ordenadores en red y con acceso a internet, 1 impresora con scanner en red y 9 terminales telefónicos. Todo esto se encuentra en la planta 2º del Pabellón 5

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E12_Descripción de las infraestructuras.
- Informes de verificación y seguimiento de la ANECA (E5_ Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad).
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/arquitectura-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>
- Última versión de la memoria verificada:
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/000_plan_arquitectura_ucam_tras_revisi34n_aneca1.pdf
- Enlace al Campus Virtual:
<https://cv.ucam.edu/portal>
- Procedimiento del SGIC: PA01 Gestión de recursos materiales (E5_ Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad).

5.3. En el caso de los títulos impartidos con **modalidad a distancia/semipresencial**, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

NO APLICA

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
				X

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

NO APLICA

5.4. Los **servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad** puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Los tutores personales de los alumnos hacen también una labor de apoyo y de orientación académica antes y tras la matrícula del alumno. Además dispone de varios servicios de apoyo universitario que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Algunos específicos del título (dirección y la secretaría técnica) y otros generales de la Universidad: secretaría central, jefatura de estudios, servicio de información al estudiante (SIE), servicio de orientación laboral (SOIL) y oficina de relaciones internacionales (ORI), que gestiona los programas internacionales de movilidad.

La información relacionada con los programas de movilidad nacional e internacional se encuentra en la web del Título:

<http://www.ucam.edu/estudios/grados/arquitectura-presencial/mas-informacion/movilidad>

Además, existe un responsable ERASMUS del Título cuyo objetivo es conocer y orientar al alumno que viene de otras universidades a la UCAM (alumnos Incoming), como aquellos alumnos que salen de nuestra universidad a otras universidades con las que la UCAM tiene acuerdos (alumnos Outgoing).

Añadir que la Universidad cuenta con Servicios de Atención a la Diversidad y Discapacidad: que dado el caso informa, asesora y apoya a los alumnos de la UCAM y les proporciona la asistencia y los recursos adaptados a sus necesidades como estudiantes universitarios:

<http://www.ucam.edu/servicios/seap>

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E14_Servicios de apoyo y orientación al estudiante.
- Enlace con los Programas de Movilidad Nacional e Internacional se encuentran en la Web del título.
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/arquitectura-presencial/mas-informacion/movilidad>
- Memoria de Verificación de 2008
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/000_plan_arquitectura_ucam_tras_revisi34n_aneca1.pdf
- Enlace al Servicio de Atención a la Diversidad y Discapacidad
<http://www.ucam.edu/servicios/seap>
- Procedimiento del SGIC: PA02 Gestión de la prestación de los servicios (E5_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad).
- Cuerpo de tutores personales de la Escuela Politécnica Superior:
<http://www.ucam.edu/servicios/tutorias/tutores/escuela-universitaria-politecnica>
- Organigrama de la titulación (E_0A_12_Organigrama de la titulación).
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/001_organizacion_general_arg_2015-16_02-10-2015.pdf
- Procedimiento de Prácticas Externas (E15_Listado de las memorias finales de prácticas).
http://www.ucam.edu/sites/default/files/Feb_14/informacion_practicas_extracurriculares.pdf

5.5. En el caso de que el título contemple la realización de **prácticas externas**, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

De forma sistemática se revisan los convenios que la Universidad Católica San Antonio mantiene con las distintas empresas e instituciones científico-tecnológicas donde los alumnos desarrollan la materia de Prácticas, ampliando el listado de acuerdos establecidos a partir de la demanda de los estudiantes y las necesidades que se plantean cada curso académico.

La información relativa a las Prácticas (responsable, guía docente, procedimiento de seguimiento,...) se puede encontrar en el Campus Virtual de la asignatura y en la web de la titulación:

<http://www.ucam.edu/estudios/grados/arquitectura-presencial/plan-de-estudios>
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura-presencial/plan-de-estudios/80_5_43_prac_practicas_externas_obligatorias_80_5_43_prac.pdf

Las prácticas externas se planifican de manera individualizada para cada estudiante, al comienzo del curso académico, y se fija un periodo para llevarlas a cabo, en función de la disponibilidad de la empresa y el estudiante. Su evaluación es el resultado de la nota obtenida por el alumno en su memoria de prácticas.

El tutor de las Prácticas, además de servir de nexo de unión entre la UCAM, la empresa y el alumno, realiza el seguimiento continuo de éste mediante "sesiones de seguimiento" del desarrollo de las prácticas y evalúa la memoria presentada por el alumno. El procedimiento, los modelos de documentos, etc. los tiene disponibles el alumno a través del Campus Virtual de la asignatura.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E15_Listado de las memorias finales de prácticas.
- Listado de empresas curso 2015 (en E15).
- Actas de Reunión de Coordinación de Prácticas (en E15).
- Procedimiento del SGIC: PCL08 Prácticas externas (E5_ Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad).

5.6. La universidad ha hecho efectivos los **compromisos** incluidos en la memoria de verificación y las **recomendaciones** definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El título ha implementado cualquier compromiso de mejora contemplado en la memoria, en la mayoría de las ocasiones a través de los planes generales de mejora de la universidad en relación a los recursos materiales disponibles, los servicios y el personal de apoyo. Y en otras ocasiones, mediante iniciativas de la propia titulación avaladas por la universidad.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Memoria de Verificación de 2008
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/000_plan_arquitectura_ucam_tras_revisi34n_aneca1.pdf

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

6.1. Las **actividades formativas**, sus **metodologías docentes** y los **sistemas de evaluación** empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Las actividades formativas realizadas en cada una de las asignaturas que conforman cada materia que componen el Plan de Estudios del Grado en Arquitectura, son adecuadas para adquirir las competencias de cada una de ellas, y así se muestra en las tasas de rendimiento y tasas de éxito por asignatura presentes en la Tabla 2.

Las clases teóricas permiten transmitir los contenidos incluidos en cada asignatura. Para ello, el profesor se sirve de pizarra, cañón y ordenador para la exposición de las mismas. Mediante los talleres o seminarios teórico-prácticos, se trabajan y completan todos los contenidos abordados durante la clase teórica, para ello se utilizan soportes electrónicos para exposición de contenidos, bibliografía relevante, etc. Las clases prácticas, se centran en activar las habilidades de los alumnos, de forma que los conocimientos teórico-prácticos aprendidos se afiancen mediante la supervisión del docente, al igual que las prácticas de laboratorio.

Además de lo expuesto, el alumno cuenta con tutorías académicas, dichas tutorías están planificadas en la misma franja horaria que el resto de la programación de clases, el objetivo es dotar a dicho espacio de tiempo de continuidad con las clases, y que el alumno contemple el mismo como un momento de oportunidad para solventar dudas, reforzar conocimientos, y reflexionar sobre el contenido aprendido.

Aparte de las tutorías académicas programadas, el alumno puede acudir al profesor para cualquier cuestión que le pueda surgir en relación al temario, etc.

Especial atención cobra el Trabajo/Proyecto Fin de Grado (PFG), que les permite demostrar el ensamble de todas las aptitudes, capacidades y conocimientos adquiridos en la elaboración de un proyecto arquitectónico real, que tiene una amplia dedicación a través del profesorado de la Comisión PFG.

Todo lo expuesto tiene como objetivo formar a los alumnos alcanzando las competencias establecidas por materias, e impartida éstas mediante las diferentes asignaturas según lo establecido en las Memorias del Título de Grado en Arquitectura.

Es pertinente apuntar que la percepción que tienen los alumnos respecto de estos apartados es en general positiva, como se demuestra en las Encuestas de Satisfacción. Con respecto a las Metodologías docentes, el grado global de satisfacción supera el 70 %. En relación con las Prácticas externas, las encuestas de alumnos aportan un valor del 68,4 % "totalmente satisfecho" o "satisfecho".

La evaluación de los conocimientos se adapta a la metodología en el plan de formación. Indicar en relación a esto también, que en la Memoria de Verificación del Plan de Estudios 2008.

El sistema de evaluación aplicado es diverso, existen realización de exámenes escritos y orales, pruebas de demostración de realización de técnicas y procedimientos, ejecución de ejercicios y trabajos, resolución de casos prácticos, exposición de trabajos, etc., todo ello siguiendo el criterio de evaluación continua.

Cuando el alumno está matriculado en sistema de evaluación continua tiene dos convocatorias febrero o junio, dependiendo de que la asignatura se imparta en el primer cuatrimestre o segundo cuatrimestre y septiembre. Cuando el alumno está matriculado en sistema de recuperación tiene tres convocatorias, noviembre, febrero o junio, dependiendo de cuando la asignatura en cuestión sea evaluada, y septiembre. Esto se puede visualizar en la web de la Titulación, en "*Horarios y exámenes*".

La respuesta que tienen los alumnos respecto de estos apartados es en general positiva. En las Encuestas de Satisfacción, en los Sistemas de evaluación, resulta un porcentaje del 66,8 % satisfecho, es decir unos 2/3, lo que resulta aceptable en una titulación técnica de este nivel.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1_Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.
- Tabla 2_Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios.
- Enlace con "Horarios y exámenes"
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/arquitectura-presencial/horarios-y-examenes>

6.2. Los **resultados de aprendizaje alcanzados** satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Si atendemos al Informe de Resultados de la Encuesta de Satisfacción de Egresados, indicar que en el ítem 20, "competencias alcanzadas con el desarrollo del Plan de Estudios", el 91 % presenta una puntuación de "4" (satisfecho), y "los resultados académicos obtenidos" es uno de los ítems mejor valorados (con un 80 % de grado de satisfacción global y ningún resultado insatisfecho). Atendido a una escala tipo Likert, donde "1" es "muy mala/nada satisfecho", y "5" es "muy bien/muy satisfecho".

También es importante la opinión de los Empleadores, conocida a través de la encuesta realizada a los mismos, donde se preguntan cuestiones como: "la formación académica que se les proporcionó al egresado en la Universidad es la adecuada para realizar las funciones que nuestra organización requiere", con la que se obtiene una puntuación media de "4,67"; "los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por los egresados permiten satisfacer los requerimientos de nuestra organización", puntuado con un "4,67"; "las actividades que desempeñan nuestros titulados están relacionadas con su formación académica", ítem que obtiene un "4,83"; o "el desempeño profesional de nuestro Titulado es totalmente satisfactorio", cuestión que está valorada con un "5,00". Todas las puntuaciones se hacen en base a una escala tipo Likert, donde "1" es "totalmente en desacuerdo", y "5" es "totalmente de acuerdo".

Teniendo en cuenta lo anterior, somos conscientes de la juventud de este Centro y el camino de mejora está abierto. Hay varios proyectos de innovación docente, ya realizados o en curso, que pretenden aportar dinámicas más efectivas o novedosas, así como la existencia de la coordinación vertical permite detectar aspectos corregibles.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E15_Listado de las memorias finales de prácticas.
- Tabla 2_Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios.
- Documento. Informe de resultados. Encuesta de Satisfacción de Egresados. Título de Grado en Arquitectura (E_0A_04_Informe sobre encuestas de satisfacción de egresados).
- Documento. Informe de resultados. Encuesta de Satisfacción de Empleadores. Título de Grado en Arquitectura (E_0A_05_Informe sobre encuestas de satisfacción de empleadores).

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

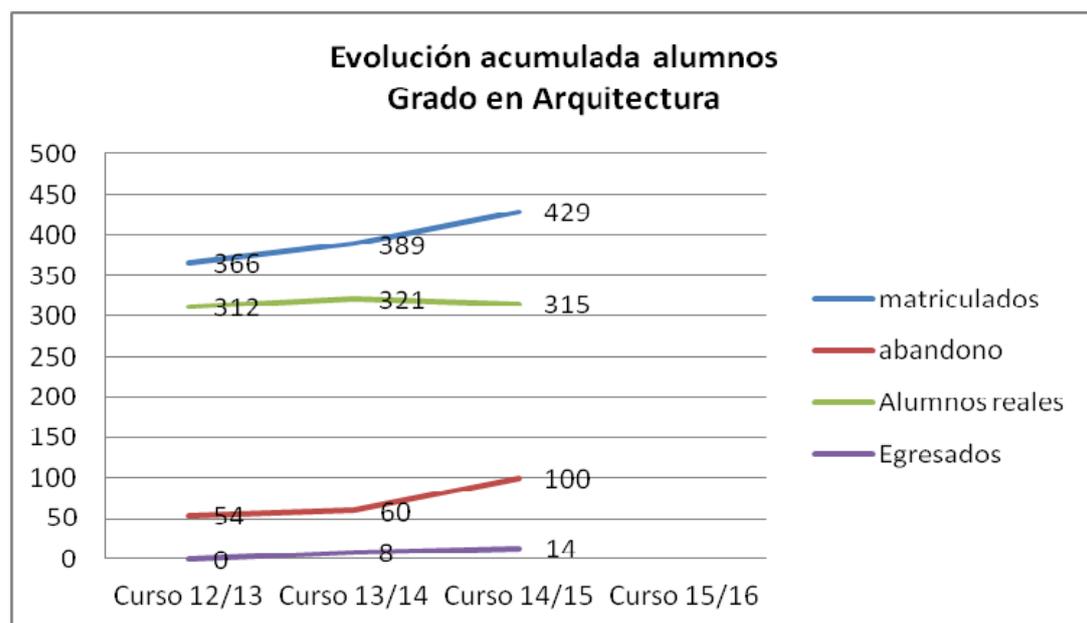
VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

7.1. La **evolución de los principales datos e indicadores del título** (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Número de estudiantes:

En relación a los estudiantes de nuevo ingreso, durante el curso 2008-2009 el número fue de 83, en el año académico 2009-2010 fue de 101 estudiantes, en el 2010-2011 de 79, en el curso 2011-2012 el número de estudiantes fue de 61, en 2012-2013 fue de 42, en el curso académico 2013-2014 de 23 alumnos y en el curso académico 2014-2015 de 40 alumnos.



Desde el curso 2012-2013 se produce un notable descenso en el número de estudiantes de nuevo ingreso. Este descenso ha sido debido a la aguda crisis sufrida por el sector en toda España. Para intentar captar un mayor número de alumnos se ha creado una "Comisión de Dinamización" de la Titulación, que ha realizado diversas actividades en el ámbito de la difusión del Título como visitas a centros de educación secundaria con bachillerato técnico, charlas durante la Semana de la Calidad, participación en jornadas en los colegios profesionales, organización de congresos de carácter nacional e internacional, olimpiadas para estudiantes, etc. Aparentemente, aunque el incremento de alumnos no es excesivamente significativo, sí podemos destacar que se ha frenado la tendencia a la baja en el número de alumnos de nuevo ingreso, estabilizándose e incluso marcando una leve recuperación desde el curso 14-15. Hay que destacar también la labor de la universidad en la difusión internacional, con una tendencia al alza en la matrícula de alumnos extranjeros, procedentes principalmente de Italia, Brasil y otros países del centro y sur de América.

El reducido número de alumnos beneficia la "ratio estudiante/profesor", que varía a lo largo de los cursos analizados entre 3 y 4,2 entendiéndose que es un dato beneficioso para el alumno, que recibe una atención totalmente personalizada.

En relación al perfil de ingreso, los alumnos de nuevo ingreso provienen en su mayoría de Bachillerato/Selectividad, Arquitectura Técnica, Ingeniería de Edificación o bien de Formación Profesional de ciclos relacionados o afines con la construcción.

Tasas (graduación, abandono, rendimiento, eficiencia, éxito):

El análisis de la evolución de los principales datos e indicadores del título del Grado en Arquitectura (tasas de rendimiento, tasas de eficiencia, etc.) es el siguiente:

- La tasa de eficiencia en el año 2014-2015 fue del 95,92%, por encima de la establecida en la Memoria de Verificación, de un 60%.
- La tasa de rendimiento de los alumnos ha sido: en 2008-2009 del 46,76%, en 2009-2010 de 65,68%, en 2010-2011 fue de 60,02%, en 2011-2012 fue de 58,12%, en 2012-2013 fue de 69,08%, en 2013-2014 fue de 60,61% y en 2014-2015 fue de 59,49%. Se observa un aumento destacable del curso 08-09 al 09-10, manteniéndose relativamente constante en torno al 60% en los restantes cursos.
- Las tasas de graduación que se tienen hasta la fecha son del 0% en el curso 2008-2009 y del 1,69% en 2009-2010. Ambas son inferiores al 10% de referencia de la Memoria de Verificación, pero se encuentran dentro de lo esperado, aspecto que se contemplaba en la propia Memoria, donde se recoge la posibilidad de que los alumnos comiencen a presentar y defender sus Trabajos Fin de Grado al curso siguiente de haber completado los 300 créditos.

- Las tasas de abandono en el curso 2008-2009 fue del 26,51, en el 2009- 2010 de 30,69% y en el 2010- 2011 de 30,38%. En todos los casos es superior al 20% de referencia de la Memoria de Verificación. Entendemos que es debido a la suma de varios motivos: en primer lugar la aguda crisis sufrida por el sector de la construcción, que provoca la desmotivación de algunos alumnos ante la incertidumbre en cuanto a la salida laboral se refiere; la crisis económica que afecta a las familias, que optan por el traslado de expediente de sus hijos para continuar sus estudios en otras universidades públicas cercanas; por último, cabe destacar que parte de los alumnos de nuevo ingreso son profesionales del sector, que poseen otras titulaciones como Arquitectura Técnica o Ingeniería de Edificación, que han iniciado este nuevo grado para completar o ampliar su formación, pero que en algunas ocasiones, por los motivos anteriormente expuestos, deciden no continuar con ellos e iniciar en la medida de lo posible su camino laboral.

En base a los indicadores expuestos y datos globales de la titulación se puede señalar que los resultados obtenidos son coherentes, incluso algunos de ellos se encuentran por encima de los previstos en la Memoria de Verificación del Título, como la tasa de eficiencia, de un 95,92%.

Aunque los dos primeros años hubo un número de alumnos de nuevo ingreso ligeramente superior al esperado, eso no afectó a la calidad de la docencia, a tenor de las cifras objetivas analizadas anteriormente, con una ratio estudiante/profesor más que aceptable. Hay que señalar que, debido al descenso en el número de matrículas en los cursos posteriores, inferior al establecido en la Memoria Verificada del Título, el número de alumnos de la Titulación, en el momento en que quedan implantados los cinco cursos académicos, en ningún momento ha superado el límite establecido en la Memoria de Verificación.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 2_Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios.
- E3_Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación.
- Tabla 4_Evolución de indicadores y datos globales del título.

- Última versión de la memoria verificada:
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/000_plan_arquitectura_ucam_tras_revisi34n_aneca1.pdf

- Procedimiento del SGIC: PCL01 Revisión y mejora de las titulaciones; PCL10 Resultados académicos y de aprendizaje (E5_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad).

- Documento con actas de reunión y acuerdos de la "Comisión de Dinamización" de la Titulación (E_OA_02_Actas Comisión de Dinamización).

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Para evaluar el **grado de satisfacción de los estudiantes** sobre diferentes aspectos del Título, se ha remitido una encuesta que recoge información acerca de la percepción del alumno. La encuesta sigue un modelo genérico establecido por la Universidad para todas las titulaciones y en ella se valoran un total de 16 ítems en una escala gradual de 5 puntos, tipo Likert, cuyas respuestas en encuentran: "1. Muy insatisfecho; 2. Insatisfecho; 3. Aceptable; 4. Satisfecho; 5. Muy satisfecho". Puede decirse que este formato de encuesta permite valorar todos los aspectos relevantes en relación al desarrollo del Título. Los datos que se recogen son de los cursos de 1º, 2º, 3º, 4º y 5º del Grado en Arquitectura del curso 2014- 2015. Además, contempla un apartado de observaciones donde el alumno puede expresar su opinión "cualitativa" al respecto de los diferentes ítems. El dato que se va a exponer a continuación es el porcentaje de alumnos que indican estar muy satisfecho, satisfecho o encuentra aceptable el ítem que se le pregunta.

1. Organización del plan de estudios: 83%
2. Coordinación entre las diferentes asignaturas: 71%
3. Materiales didácticos empleados para facilitar el aprendizaje: 70%
4. Metodologías docentes empleadas: 80%
5. Sistemas de evaluación empleados: 80%
6. Tutorías personales: 70%
7. Información publicada en la página web del Título: 84%
8. Información disponible sobre el plan de estudios: 86%
9. Información aportada por el SGIC disponible página web del Título: 82%
10. Personal de apoyo a la docencia (técnicos de laboratorio, técnicos sanitarios, personal informático, personal administrativo, etc.): 79%
11. Servicios disponibles (biblioteca, secretaría, cafetería, etc.): 75%
12. Desarrollo y resultado de las prácticas externas: 79%
13. Funcionamiento del Campus Virtual: 92%
14. Satisfacción global con el profesorado: 83%
15. Satisfacción global con los recursos (aulas, APIS, laboratorios, fondos bibliográficos, equipamientos técnicos, etc.): 67%
16. Satisfacción global con el Título: 87%

Las puntuaciones de todos los ítems superan el valor medio de la escala (3.0). La media global de los resultados obtenidos, para la escala utilizada, es de 3,3 (con una desviación estándar de 1,13) sobre la escala de 1 a 5 utilizada en la encuesta, que se correspondería con un 6,6 en una escala sobre 10.

Con el fin de entender en profundidad las demandas de los alumnos, se ha hecho un análisis de aquellos puntos mejorables entre los que destacan: los recursos materiales, la coordinación entre asignaturas, el material didáctico y las tutorías personales. Cada uno ha sido convenientemente analizado por la Dirección del Título y la Comisión de Calidad, y se ha elaborado el Plan de Mejora correspondiente a poner en práctica en los próximos cursos.

También queremos destacar comentarios positivos recibidos a través de las encuestas, centrados mayoritariamente en: la información del Campus Virtual, la información sobre el Plan de Estudios, la información disponible en la página web del título, el profesorado y la organización del Plan de Estudios.

El **grado de satisfacción del profesorado** se ha estimado a través de una encuesta en la que se han evaluado, en 6 bloques de preguntas, los siguientes aspectos del título: actividad docente; actividad investigadora; infraestructuras y recursos para la docencia; alumnado, promoción, motivación y reconocimiento y calidad e implicación en la mejora.

La encuesta sigue un modelo genérico establecido por la Universidad para todas las titulaciones y en ella se valoran 67 preguntas cerradas, que se valoran siguiendo una escala Likert donde este establecen las siguientes puntuaciones y su significado: "5. Totalmente de acuerdo", "4. De acuerdo", "3. Indiferente", "2. En desacuerdo" y "1. Totalmente en desacuerdo". Puede decirse que este formato de encuesta permite valorar todos los aspectos relevantes en relación al desarrollo del Título.

Esta encuesta se ha realizado durante el curso 2015-2016, durante el primer semestre del mismo, y los resultados indican que en relación a la "Actividad docente" un 95% de los encuestados señalan estar "totalmente de acuerdo" o "de acuerdo" con la misma.

Cuando se pregunta sobre su "Actividad investigadora", son un 35% de los encuestados los que contestan con "3. Indiferente", y un 16% se mostraban no satisfechos o totalmente insatisfechos. Este porcentajes son indicadores de que el profesorado es consciente de que su trabajo de investigación debe aumentar. En relación a este aspecto, debemos destacar que la Universidad lucha por el aumento de los Planes Propios de Investigación, que apoyan a los miembros de los grupos de investigación en activo de la UCAM. Así mismo, la Titulación tiene muy en cuenta este aspecto en los Planes de Mejora creados para tal efecto a implantar en los próximos cursos.

En relación a "Infraestructuras y recursos para la docencia", el 63% señalan estar "totalmente de acuerdo" o "de acuerdo" con los recursos disponibles.

Cuando se preguntó por la satisfacción con los "Alumnos", el 78% indica estar "totalmente de acuerdo" o "de acuerdo".

Otras de las cuestiones mejor valoradas junto a la docencia, son la "Promoción, motivación y reconocimiento" y la "Calidad e implicación en la mejora", donde un 86% de los profesores responden estar "totalmente de acuerdo" o "de acuerdo".

Todo esto, y en términos globales, nos lleva a establecer un alto nivel de satisfacción por parte del personal docente e investigador con la titulación del Grado en Arquitectura, ya que un 76,13% se muestra "Totalmente de acuerdo" o "De acuerdo" con el Grado.

En relación al **grado de satisfacción de los egresados**, el Servicio de Orientación e Información Laboral de la Universidad (SOIL) es el encargado de diseñar y procesar las encuestas sobre satisfacción e inserción laboral. Señalar que se ha realizado una encuesta a los egresados con 23 preguntas, las cuales eran contestadas con una escala de tipo Likert, donde se puntúa "1. Muy mal/nada satisfecho" hasta "5. Muy bien/muy satisfecho". La encuesta ha sido realizada mediante su envío por correo electrónico a un total de 14 egresados de la titulación, asegurando la confidencialidad de las valoraciones y los comentarios de los encuestados. De todos ellos, 11 han respondido al cuestionario, lo que supone un 78,6% de tasa de respuesta, índice que se considera válido dado el reducido número de egresados con los que cuenta el Título, dada su juventud.

Las puntuaciones aproximadas obtenidas en los diferentes ítems son:

- "Organización del plan de estudios": 3,6.
- "Contenidos de las asignaturas que configuran el Plan de Estudios": 3,7
- "Coordinación de las materias": 3,4.
- "Página Web": 3,8.
- "Información publicada en las Guías Docentes": 3,4.
- "Metodologías docentes aplicadas en la Titulación": 3,4.
- "Materiales docentes": 4,0.
- "Sistemas de evaluación empleados en la Titulación": 3,5.
- "Resultados académicos obtenidos": 4,0.
- "Prácticas externas realizadas": 4,3.
- "Atención tutorial académica": 3,6.
- "Profesorado": 3,6.
- "Programas de movilidad del Título": 3,5
- "Espacios y ambientes de trabajo": 3,4.
- "Salas de estudio y otros espacios": 3,4.
- "Fuentes bibliográficas, etc.": 3,3.
- "Servicios como "SOIL, SIE, etc.": 3,9.
- "Tutorías personales": 3,9.
- "Instalaciones del campus": 3,7.
- "Competencias alcanzadas con el Plan de Estudios": 3,9.
- "Formación recibida en valores éticos y morales": 3,4.
- "Satisfacción general con el Título": 3,9
- "Satisfacción general con la Universidad": 3,6.

Las puntuaciones de todos los ítems superan el valor medio de la escala (3.0). La media global de los resultados obtenidos, para la escala utilizada, es de 3,7 (con una desviación estándar de 0,89) sobre la escala de 1 a 5 utilizada en la encuesta, que se correspondería con un 7,4 en una escala sobre 10.

Otro de los grupos de interés es el de los **empleadores**. De nuevo el Servicio de Orientación e Información laboral de la Universidad (SOIL), es el encargado de recopilar datos sobre satisfacción para este grupo de interés. Con los resultados de las mismas, se puede afirmar que muestran una alta valoración sobre el desempeño profesional (4,65 sobre 5) y la utilidad de la formación recibida con respecto a la organización y los conocimientos teóricos y prácticos del egresado (4,67). Las competencias transversales, como la capacidad de aprendizaje del egresado (4,5), el trabajo en equipo (4,33), la capacidad de adaptación al cambio (4,33), el razonamiento crítico (4,67), la organización y planificación (4,67), la creatividad (5,00), la iniciativa y liderazgo (4,67) o la capacidad de decisión y resolución de problemas (4,50), son aspectos, todos ellos, bien valorados por los empleadores.

El personal de administración y servicios (PAS) o personal de apoyo también fue consultado sobre su satisfacción laboral. Para ello, se confeccionó una encuesta formada por 33 ítems, 6 de ellos recogen datos generales, y los 27 restantes cuestiones como: puesto de trabajo, funciones y tarea; entorno laboral, infraestructuras y recursos; promoción, motivación y reconocimiento; y calidad e implicación en la mejora. Además, se incluye un cuadro de texto para la exposición de comentarios y sugerencias. La encuesta sigue un modelo genérico establecido por la Universidad para todas las titulaciones y en ella se valoran los ítems en una escala gradual de 5 puntos, tipo Likert, cuyas respuestas en encuentran comprendidas entre Totalmente insatisfecho, como valor mínimo asociado a "1", y Totalmente satisfecho, como valor máximo asociado a "5".

En relación a los bloques de ítems expuesto, se puede indicar que el 80,71% de los encuestados señalan estar satisfechos con su "puesto de trabajo, funciones y tareas", el 83,68% señalan estar satisfecho, siendo el bloque de preguntas con el resultado mejor valorado, con el "entorno laboral, infraestructuras y recursos", en relación al bloque de "promoción, motivación y reconocimiento" las respuestas están en un 68%, este es el porcentaje más bajo, y el relación al bloque "calidad e implicación en la mejora" las respuestas se centran en un 78,25%. A la vista de los resultados se puede considerar que el personal de la UCAM está en mayor parte satisfecho, con un 77,7%.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título".
- Documento. Informe de resultados de la encuesta de satisfacción de los alumnos. Título de Grado en Arquitectura (E_OA_03_Informe sobre encuestas de satisfacción de alumnos)
- Informe de resultados encuesta de satisfacción del personal docente e investigador. Título de Grado en Arquitectura. Curso 2015- 2016 (E_OA_06_Informe sobre encuestas de satisfacción de PID)
- Informe de resultados encuesta de satisfacción de egresados. Título de Grado en Arquitectura. Curso 2014-2015 (E_OA_04_Informe sobre encuestas de satisfacción de egresados)
- Informe de resultados encuesta de satisfacción de empleadores. Título de Grado en Arquitectura. Curso 2014-2015 (E_OA_05_Informe sobre encuestas de satisfacción de empleadores)
- Informe de resultados encuesta de satisfacción del personal de administración y servicios. Universidad Católica San Antonio de Murcia. Curso 2014-2015 (E_OA_07_Informe sobre encuestas de satisfacción de PAS).
- Procedimiento del SGIC: PM02 Análisis de la satisfacción de los grupos de interés (E5_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad).
- Informe del Defensor Universitario sobre el Grado en Arquitectura durante los cursos 12/13, 13/14 y 14/15.

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/140728_informe_defensor_del_alumno_arq.pdf

<http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/arquitectura.pdf>

7.3. Los valores de los indicadores de **inserción laboral** de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM), dispone de un servicio destinado a la gestión de prácticas y fomento del empleo, que además integra un observatorio ocupacional: el Servicio de Orientación e Información Laboral (SOIL). Siendo un punto de encuentro entre la universidad, la empresa, las instituciones relacionadas con el empleo y los titulados y estudiantes universitarios. Este servicio contribuye al fomento de la inserción laboral de estudiantes, apoya el talento y la creatividad, y facilita herramientas útiles para la búsqueda de empleo y promoción de intercambios y experiencias conjuntas entre la empresa, la Administración y la Universidad.

El SGIC cuenta con un procedimiento (PCL09) que aborda las políticas de orientación profesional de nuestra universidad, donde se establecen las pautas a seguir en la definición, publicación y actualización de los programas de inserción laboral y las acciones de orientación profesional.

Igualmente, el SGIC del Título cuenta con el Procedimiento PCL12 "Inserción Laboral" donde se recogen el procedimiento que ha establecido la Universidad para el diseño, actualización, seguimiento y mejora de la inserción laboral de los egresados, así como la satisfacción de estos con la formación recibida, de tal modo que permita reconocer el desarrollo profesional y la situación laboral de los estudiantes que han finalizado sus titulaciones a través de la percepción de su empleadores.

En la asignatura de "Deontología, organización y ejercicio profesional del arquitecto", de 5º curso del Grado en Arquitectura, se imparten conceptos sobre las formas del desarrollo profesional y empleo, orientación curricular, colegiación profesional, etc.

Además, se les informa sobre la oferta formativa en postgrado de la UCAM, que apuesta por la especialización profesional del arquitecto, con el Máster Universitario en Patología e Intervención en la Edificación, considerada una de las ramas con mayor salida profesional en la actualidad.

El contacto de nuestros alumnos con el mundo profesional y la empresa es constante a lo largo de toda su formación, promovido por el profesorado mediante la organización de actividades transversales como: visitas de obra, charlas de empresas de reconocido prestigio en el sector, charlas y conferencias de profesionales de renombre nacional e internacional, congresos de especialización de carácter internacional, como el I Congreso Internacional de Arte, Arquitectura y Patrimonio, el Congreso Internacional sobre Intervención en Obras Arquitectónicas tras Sismo: L'Aquila (2009), Lorca (2011) y Emilia Romagna (2012), el II Congreso Internacional de Arte, Arquitectura y Patrimonio y el Congreso Internacional sobre ecología y medio ambiente LAUDATO SI, así como las Jornadas Tecnológicas del Hormigón, celebradas con carácter anual, etc.

En relación a la encuesta realizada por el SOIL sobre “la inserción laboral” de los egresados del Título de Grado en Arquitectura, señalar que los aspectos consultados tienen un gran interés para obtener orientación sobre la facilidad/dificultad de inserción laboral de los egresados, así como de sus potencialidades y carencias, aunque la cifra es todavía poco significativa (tenemos un número escaso de egresados en estos momentos, dados los pocos años transcurridos desde la implantación completa del título).

Podemos destacar que una mayoría de ellos han tardado poco tiempo en encontrar trabajo, y que éste, en la mayoría de los casos, ha sido diferente del que tuvieran antes de la graduación.

Las aptitudes más destacadas de nuestros egresados tienen relación con la adaptación al cambio, la comunicación y el espíritu emprendedor y liderazgo. Otros aspectos también resaltables son la capacidad de trabajo en equipo, el autoaprendizaje, la organización y la planificación.

Entre las características que obtienen resultados más bajos, unas tienen que ver con la estructura general de la enseñanza y la idiosincrasia de este país, los idiomas (inglés), y otros son cuestiones más cercanas al diseño y desarrollo del título, como: las prácticas, tecnologías de la información y el trabajo bajo presión. No cabe duda que en cuanto a la facilidad y desempeño de dichas prácticas, no ha sido nada ajeno la brutal crisis del sector de la construcción de los últimos 8 años, donde el nivel de actividad en la Región de Murcia ha descendido a niveles mínimos.

En el caso concreto del trabajo bajo presión, entendemos que puede ser una circunstancia particular de los encuestados; pues precisamente los alumnos de arquitectura están habituados a exponerse a ese ítem (entregas de proyectos, talleres, exposiciones públicas, etc.). Por dicho motivo, en este campo no se propondrá ninguna medida de corrección.

Como se ha señalado anteriormente, la opinión de los empleadores sobre los conocimientos y competencias de los egresados de nuestra titulación son de alto nivel, de forma que cumplen con los objetivos establecidos en sus empresas.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E18_Estudios de Inserción Laboral o datos de empleabilidad sobre los egresados.
- E_0A_04_Informe sobre encuestas de satisfacción de egresados-
- Tabla 4_Evolución de indicadores y datos globales del título.
- E_0A_11_Actividades transversales.
- I Congreso Internacional de arte, arquitectura y patrimonio
http://eventos.ucam.edu/event_detail/1204/programme/i-congreso-internacional-de-and39;arte-arquitectura-y-patrimonioand39;.htmlEnlace.
Congresos
- II Congreso Internacional de arte, arquitectura y patrimonio
http://eventos.ucam.edu/event_detail/3503/detail/ii-congreso-internacional-de-arte-arquitectura-y-patrimonio.html
- Congreso Internacional sobre intervención en obras arquitectónicas tras sismo
http://eventos.ucam.edu/event_detail/1619/programme/congreso-internacional-sobre-intervencion-en-obras-arquitectonicas-tras-sismo_-land39;aquila-2009-I.html
- Congreso Internacional sobre ecología y medio ambiente LAUDATO SI
<http://www.laudatosi.ucam.edu/>
- Procedimiento de SGIC: PCL12 Inserción Laboral (E5_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad).